

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHEDANE S.A. CELEBRADA EL DÍA 25 DE MARZO DEL 2014.-----**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinticinco días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía **CHEDANE S.A.**, ubicado frente a la Avenida Carlos Luis Plaza Dañin entre la Av Francisco de Orellana, edificio Centro Comercial San Marino Shopping piso 1, oficina 1-65, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas: señoras **ANA MARIA HANZE ANTON DE DOUMET**, por sus propios derechos, **propietaria de Ciento Sesenta (160) acciones**; **MARIA ELENA HANZE ANTON DE SALEM**, por sus propios derechos, **propietaria de Ciento Sesenta (160) acciones**; **DANIELLA VIOLETA HANZE ANTON DE NEME** por sus propios derechos, **propietaria de Ciento Sesenta (160) acciones**; **JEANET MARIA HANZE ANTON** por sus propios derechos, **propietaria de Ciento Sesenta (160) acciones**; **JUAN JOSE HANZE ANTON** por sus propios derechos, **propietario de Ciento Sesenta (160) acciones**. Todas las acciones son de un valor de **Un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00)** cada una, todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y mayores de edad.

La presente Junta General Ordinaria y Universal se encuentra válidamente constituida al tenor de lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, toda vez que se ha constatado el quórum reglamentario y formulado la Lista de Asistentes, se procede a conocer el objeto de la misma que es el siguiente:

- 1) Conocer y aprobar: el Balance General y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013;
- 2) Conocer y aprobar los Informes: del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos de la compañía, sobre el ejercicio económico del 2013;
- 3) Elección del Comisario de la compañía; y,
- 4) Designación del Auditor externo de la compañía.

Preside la sesión su titular ingeniero Juan José Hanze Antón, y en la Secretaria actúa la Gerente General ingeniera Daniella Violeta Hanze Antón de Neme.----

Toma la palabra la señora ingeniera Daniella Violeta Hanze Antón de Neme, y respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ro. De enero y 31 de diciembre del 2013, poniéndose en conocimiento a los accionistas que luego de realizar las deducciones que corresponden de acuerdo a la ley, se ha generado una Utilidad Neta de US\$ 87,003.73. Una vez analizados los antes referidos documentos contables fueron aprobados por unanimidad.---

En relación al segundo punto del orden del día, tanto la Memoria del Gerente, Informe del Comisario como el de Auditores Externos fueron conocidos y aprobados por unanimidad.—

En cuanto al tercer punto del objeto de la Junta se decidió elegir por unanimidad al señor ingeniero Jorge Mata Hanze, como Comisario de la compañía.---

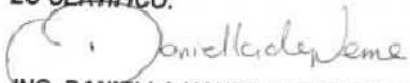
En lo que respecta al cuarto punto del orden del día, el ingeniero Juan José Hanze Antón, Presidente de la compañía, manifiesta que es necesario designar el Auditor Externo de la compañía para el ejercicio del 2014, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías por lo que sugiere contratar en calidad de Auditor externo a la firma PLANIFICACIÓN, ANALISIS Y ASESORIA CÍA. LTDA. "PLANESEC" que reúne todos los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para el efecto. Luego de analizar la sugerencia presentada por el Presidente de la compañía se resolvió por unanimidad designar como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio del 2014 a la firma PLANIFICACIÓN, ANALISIS Y ASESORIA CÍA. LTDA. "PLANESEC".

No habiendo más asunto de que tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se la leyó a los presentes y fue aprobada por unanimidad de todos ellos en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos los accionistas concurrentes, a las diez horas cinco minutos.

**f), Sr. Ing. Juan José Hanze Antón, Presidente de la Junta, Accionista; f) Sra. Daniella Violeta Hanze Antón, Gerente-Secretaria de la Junta, Accionista; f) Sra. Ana María Hanze Antón de Doumet, Accionista; f) Sra. María Elena Hanze Antón de Salem, Accionista; y, f) Srta. Jeanet María Hanze Antón, Accionista.**

**Certifico que la presente copia de Acta de Junta General Ordinaria de accionistas, es fiel a su original que reposa en los archivos de la compañía. –**

LO CERTIFICO:

  
ING. DANIELLA HANZE ANTON DE NEME  
Secretaria de la Junta